LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
CERTIFICA

Que mediante el Acuerdo No 04 del 03 de marzo de 1997 se *"**Crea el banco de programas y proyectos del municipio y se dictan normas para su funcionamiento**"*

Que los proyectos del municipio se encuentran enmarcados dentro del Acuerdo 007 del siete (07) de junio de dos mil veinticuatro (2024) *"Por el cual se adopta **el Plan de Desarrollo Municipal Gestión, Progreso y Buen Gobierno 2024 – 2027**"*

Que la contratación de la **"Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la optimización y/o mejoramiento de la calidad y cobertura en la prestación del servicio del alcantarillado del casco urbano periférico Siatoya municipio Sesquilé"** se encuentra amparada bajo los siguientes proyectos:

- **Servicio de acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico Sesquilé,** inscrito en el Banco de Proyectos de Inversión municipal bajo el código 2024-25736-0004 en cumplimiento a las metas descritas a continuación

Línea estratégica	Gestión Para Ordenar El Territorio Con Infraestructura Y Servicios Públicos De Calidad Para Todos
Sector	Vivienda, Ciudad Y Territorio
Programa	Acceso De La Población A Los Servicios De Agua Potable Y Saneamiento Básico
Meta de resultado	Alcanzar una cobertura de servicio de alcantarillado en 65% en áreas rurales y urbanas del municipio
Meta de producto	Implementar un proyecto anual que optimice y/o mejore la calidad y cobertura en la prestación de los servicios de alcantarillado
	Optimizar la red de alcantarillado sanitario del sector Boitá

Se expide a los veinticuatro (24) días del mes de julio del año dos mil veinticuatro (2024).

CRISTIAN CAMILO ALVAREZ CHAUTÁ
Profesional Universitario
Banco de Programas y proyectos
Secretaría de Planeación

Carrera 6 No. 5 – 19 **Teléfono:** 3112257770 **e-mail:** ventanillaunica@sesquile-cundinamarca.gov.co
Sitio web www.sesquile-cundinamarca.gov.co - Código Postal 251050